



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

EXPEDIENTE Nº 0057706/2017

VISTO

El pedido de equivalencia formulado por MARINA FALVO, alumna del Doctorado en Ciencia Política y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Admisión y Seguimiento de la carrera se ha expedido favorablemente para otorgar esta equivalencia;

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Reconocer a MARINA FALVO el Taller de “**Metodología cualitativa y análisis de datos Atlas.ti**”: de que fuera cursado y aprobado con la calificación de 10 (DIEZ) puntos, organizado por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y el Programa Gratuito de ADIUC como equivalencia del **SEMINARIO OPTATIVO**, correspondiente al Plan de Estudios del Doctorado en Ciencia Política

Artículo 2º: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE

RESOLUCIÓN Nº: 169 /17

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba